

MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 712

QUILLON, viernes 14 agosto 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) HENRIQUEZ FUENTES FERIDE JENNIFFER R.U.T. [REDACTED]

LA SUMA DE: \$ 783.000 PESOS M/L
SON SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON, POR EL MES DE JULIO 2015, DE LA SRTA.FERIDE HENRIQUEZ FUENTES (ODONTOLOGA), SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N°12 ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2015, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T	DOCUMENTO
1140537	Aplic. Fondos Extencion Odontologica		870.000		
21411	Retenciones Tributarias			87.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			783.000	[REDACTED] C-0
TOTALES :			870.000	870.000	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



2015
DIRECTOR DE CONTROL

...ESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



RECIBI CONFORME